

CIRCULAR No. 000514

1700

Ibagué, septiembre 20 de 2024

PARA: PERSONAL CON FORMACION INSTRUMENTAL COMO VIOLIN Y PIANO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PUBLICA SEGÚN CIRCULAR 418 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024.

La secretaria de educación en aras de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de verificación sobre el cumplimiento de los requisitos para el nombramiento de un docente en provisionalidad en una vacante definitiva, en la Institución Educativa Conservatorio de Ibagué Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio, después de realizado el estudio pertinente en cuanto a los resultados de los docentes opcionados, entregados por la institución educativa, se procede a retomar la convocatoria.

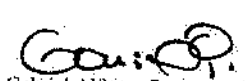
En este sentido la secretaria de educación, modifica de oficio la Circular 418 de fecha 13 de agosto de 2024, relacionada con la convocatoria de las personas con formación instrumental como VIOLIN Y PIANO, para ser nombrados en el cargo de docente de aula, en una vacante definitiva en la Institución Educativa Conservatorio de Ibagué Institución Educativa Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio, modificando el cronograma establecido, quedando así:

Publicación de resultados	24 de septiembre
presentación de reclamos	25 de septiembre
Respuesta a las reclamaciones	26 de septiembre

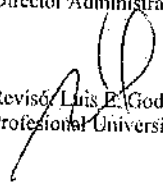
Cordialmente,



MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaria de Educación Municipal

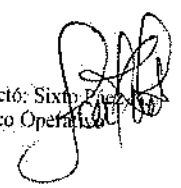


VeBo, Gabriel Alfonso Patarroyo Rodríguez
Director Administrativo y Financiero



Revisó: Luis E. Godoy
Profesional Universitario planta de personal

Revisó: Luis Eduardo Herrera Cárdenas.
Apoyo Jurídico



Proyectó: Sixto Pizarro
Técnico Operativo



www.ibagué.gov.co